



Interlocutorio	397
Radicado	05 266 31 03 003 2021 00246 00
Proceso	Verbal- Responsabilidad civil
Demandante (s)	Wilson de Jesús Villegas Gómez
Demandado (s)	María Elsy Brand Betancur y otros
Asunto	Cumplase lo resuelto por el superior

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Dieciocho (18) de Marzo de dos mil veintidós (2022)

Cumplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Medellín-Sala Unitaria de Decisión Civil en auto interlocutorio nro. 005 de 02 de Febrero de 2022.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

05

Firmado Por:

Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **884297b805c5c12b3d99af1257fe09090c473127a2aa0b1e69a2fdd0e09902db**

Documento generado en 22/03/2022 02:05:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>